

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28936** *TECNICA VERTICAL REHABILIT, S.L.*

D<sup>a</sup>. Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 208/10, Autos 399/09 se ha dictado Decreto con fecha 30/11/11 por el que se declara a la empresa Técnica Vertical Rehabilit, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 6.593,51 euros de principal más 1.054,97 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072851-1